

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 2750, 18 AGO 2026
LAS CONDES,

DEC. SECCIÓN 2ª N° 4518,
LAS CONDES, 24 AGO 2026

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución de la señora Paulina Sánchez González, RUT: [REDACTED] con fecha 16.04.2026; Permiso de Circulación año 2025 de la Municipalidad de Las Condes; Certificado de Devolución del Jefe del Departamento de Permisos de Circulación N°226, de fecha 03.07.2026; Certificado del Tesorero Municipal N°485/2026; Informe de Imputación N°3968, de fecha 08.07.2026 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal; Decreto N°2961/P2026, de fecha 07.07.2026 que establece orden de Subrogancia de la Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal;

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan pago duplicado de Permiso de Circulación año 2025, vehículo placa patente JFHT77-0, pagado con fecha 18.03.2025 en la Municipalidad de Pirque, y en la Municipalidad de Las Condes con fecha 02.04.2026, siendo procedente la devolución solicitada por la señora Paulina Sánchez González, RUT: [REDACTED]

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$109.865.-, a la señora Paulina Sánchez González, RUT: [REDACTED] por pago duplicado de Permiso de Circulación año 2025, vehículo placa patente JFHT77-0.
2. **PAGUESE**, la suma de \$109.865.-, a la señora Paulina Sánchez González, RUT: [REDACTED]
3. **IMPUTASE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subtitulo	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$98801	
Programas	:	\$98.801	TRANSITO
Asignación	:	003	OTRAS
Subasignación	:	001	OTRAS
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$11064	
Programas	:	\$11.064	TRANSITO
4. **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre de la señora Paulina Sánchez González, RUT: [REDACTED]
5. **DEPOSÍTESE**, cheque en Cuenta Corriente [REDACTED] a nombre de la señora Paulina Sánchez González, RUT: [REDACTED]
6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Direc. de Control
- Direc. de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Finanzas
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. de Permisos de Circulación
- Oficina de Partes

804.-